Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales
Departamento: Informatica
Area: Area VI: Profesorado

(Programa del año 2008)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 18/03/2008 11:51:50)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEMINARIO II	PROF.CS.COMP.	007/05	3	1c
SEMINARIO II	PROF.TEC.ELECT.	009/05	4	1c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GARCIA, BERTA ELENA	Prof. Responsable	P.ADJ EXC	40 Hs
CHIARANI, MARCELA CRISTINA	Prof. Co-Responsable	P.ADJ EXC	40 Hs
TORRES, SILVIA VANES	Auxiliar de Práctico	A.1RA SEM	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	2 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
B - Teoria con prácticas de aula y laboratorio	1 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
10/03/2008	20/06/2008	15	90

IV - Fundamentación

El contenido de este Seminario aborda la problemática fundamental de la Educación Tecnológica, su relación con la Ciencia, la Técnica y la Sociedad, haciendo hincapié en las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como respuesta a la incorporación del área temática en la Ley Federal de Educación.

V - Objetivos

Al finalizar el Seminario se espera que los alumnos logren:

• Identificar cual es el campo de acción de la tecnología y cuales son sus ramas.
• Reconocer los productos tecnológicos como medios para satisfacer las necesidades humanas.
• Reconocer y aplicar los Procedimientos relacionados con la Tecnología en el ámbito educativo.
• Examinar el impacto de la tecnología en la sociedad actual y sus posibles repercusiones en el medio ambiente.

VI - Contenidos

Unidad 1:

Conceptos de Tecnología, Ciencia y Técnica. Diferencia entre Ciencia y Tecnología. Diferencia entre Técnica y Tecnología. Las necesidades y las demandas de la sociedad. El producto tecnológico. Tecnologías duras y blandas. Ramas de la Tecnología. Cultura y cultura Tecnológica.

Unidad 2:
Educación Tecnológica. Los contenidos básicos Comunes de la EGB. Niveles de aplicación. Procedimientos relacionados con la Tecnología. Análisis de producto. Proyecto Tecnológico.

Unidad 3:
Historia de los Productos Tecnológicos. Inventos e invenciones. Las Técnicas y su evolución. Herramientas. Máquinas. Instrumentos y procesos. Máquinas y operadores. Materiales. La tecnología y el medio ambiente: Efectos positivos y negativos.

Unidad 4:
La tecnología de la Información y las Comunicaciones. Manejo de la Información. Comunicación de la Información. Sistemas de acceso a la Información. Análisis y Modelado. Proyecto Tecnológico desde la Informática.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Plan de trabajos prácticos
Cada unidad temática tendrá un trabajo práctico de aula que incluirá: lectura bibliográfica, búsquedas en internet, elaboración de resúmenes, mapas conceptuales u otras figuras de síntesis, conforme se desarrollen los contenidos de cada unidad.

VIII - Regimen de Aprobación

1. Cada unidad temática requiere presentar, en forma grupal, el informe escrito de lo investigado más la exposición oral de dicho trabajo frente al grupo completo de compañeros. Ambas instancias son evaluadas. Solamente podrá recuperarse una unidad temática .

Para alumnos regulares:
Luego de aprobado el punto 1. tendrán una Evaluación individual escrita de integración de todas las unidades temáticas al final del cuatrimestre. Si obtienen una calificación no inferior a 6 quedarán regulares y deberán rendir un examen oral en las fechas previstas a tal fin en el calendario académico.

Para los alumnos promocionales:
luego de aprobado el punto 1. tendrán una Evaluación individual escrita de integración de todas las unidades temáticas al final de cuatrimestre. Si obtienen una calificación de 8 o superior obtendrán la Promoción sin Examen.
Los que obtengan una calificación inferior a 8 y no menos de 6 quedarán regulares en la materia y deberán rendir un examen oral en las fechas previstas a tal fin en el calendario académico.

Para los alumnos semipresenciales:

Luego de aprobado el punto 1. tendrán una Evaluación individual escrita de integración de todas las unidades temáticas al final de cuatrimestre, si obtienen una calificación no menor a 6 quedaran regulares y deberán rendir un examen oral en las fechas previstas a tal fin en el calendario académico.

RÉGIMEN DE ASISTENCIA:
*Para la modalidad promocional: 80% de asistencia.
*Para la modalidad semipresencial: será obligatoria la asistencia a las evaluaciones individuales y grupales.

*Se otorga un recuperatorio por trabajo, solamente a aquellos alumnos que hayan acreditado tal condición en Sección Alumnos.

*Dado el tipo de materia no se reconoce la condición de libre, salvo los casos excepcionales, debidamente justificados, que la Cátedra considere pertinente.

IX - Bibliografía Básica

[1] Algo más sobre Tecnología 2 - serie/educación tecnológica (INET).

[2] Tecnología. Finalidad educativa y acercamiento didáctico.7 serie/educación tecnológica (INET).
[3] Duval Luis y Gay Aquiles. Tecnología . Finalidad Educativa y acercamiento didáctico. 1995. Prociencia.
[4] Gay Aquiles. La Cultura Tecnológica y la Escuela. Fascículo 1. 1996. Ediciones tec. Córdoba.
[5] Gay Aquiles. La Cultura Tecnológica y la Escuela. Fascículo 3. 1996. Ediciones tec. Córdoba.
[6] Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica. 1995.
[7] Ministerio de Cultura y Educación de San Luis. Curso de Sensibilización en el Area de Tecnología. 1998. San Luis.
[8] Rodríguez de Fraga Abel. Educación Tecnológica (se ofrece) Espacio en el Aula (se busca).1994. Aique- Ort Argentina. Buenos Aires.
[9] Y todo material aportado por los alumnos en relación a las propuestas de las editoriales para la EGB

X - Bibliografia Complementaria

[1] Educ disponible en http://www.educ.ar/educar/superior/biblioteca_digital/
[2] INET disponible en http://www.inet.ar

XI - Resumen de Objetivos

Al finalizar el Seminario se espera que los alumnos logren:

• Identificar cual es el campo de acción de la tecnología y cuales son sus ramas.
• Reconocer los productos tecnológicos como medios para satisfacer las necesidades humanas.
• Reconocer y aplicar los Procedimientos relacionados con la Tecnología en el ámbito educativo.
• Examinar el impacto de la tecnología en la sociedad actual y sus posibles repercusiones en el medio ambiente.

XII - Resumen del Programa

*Tecnología, Ciencia y Técnica
*Cultura Tecnológica y Educación Tecnológica.
*Proyecto Tecnologico.
*Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

XIII - Imprevistos

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	